



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0170 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada en el pueblo de Huará, el 27 de Abril de 2016, el Sr. Presidente, Don Richard Godoy Aguirre, ha dispuesto que el cambio en el tratamiento de puntos de Tabla, ante la propuesta del Sr. Espártago Ferrari Pavéz, atendida la presencia en Sala de diversos representantes y personeros de organizaciones territoriales, y para ofrecerles la palabra en sus necesidades y competencias.

Se deja constancia que respecto estaban presentes los 14 consejeros regionales: la Sra. Roxana Viguera Cheres; y Srta. Franitza Mitrovic Varela; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; Jorge Zavala Valenzuela; Luis Carvajal Veliz; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Luis Plaza Roco; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; Iván Pérez Valencia; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 29 de Abril de 2016.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA